



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 20 de octubre de 2022
P.I.E. N° 1141/2021-2022



Señora:

Gresly Justiniano Durán

ALCALDESA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORVENIR

Pando. -

Señor Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Dulce María Araujo Domínguez, quien solicita a la señora Alcaldesa responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe sobre el presupuesto asignado para salud en el Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir, desde la gestión 2019 hasta septiembre de 2022. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe a cuánto ascienden los montos de ejecución del presupuesto asignado para salud, desde la gestión 2019 a septiembre de 2022, y sea de forma mensual. --- 3. Proporcione documentación que respalde el destino de los recursos económicos asignados para salud. --- 4. Informe sobre los montos percibidos por concepto de Coparticipación Tributaria y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), desde la gestión 2019 hasta el mes de septiembre de 2022.”

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir
 Capital de la Primera Sección de la Provincia Nicolás Suárez
 Estado Plurinacional de Bolivia
 Despacho de la Alcaldesa Municipal
 Departamento de Pando



Porvenir, 20 de noviembre de 2022

667 1530

CAMARA DE SENADORES
 G.A.M.P. Y C.I.B.E. VENTANILLA ÚNICA
 Fojas: LI 29 NOV. 2022 Hora: 19:00
RECIBIDO
 No. Reg. 369 Recibido por: [Firma]

Señora:
 Sen. Simona Quispe Apaza
 PRESIDENTA EN EJERCICIO - CAMARA DE SENADORES
 ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 La Paz – Bolivia.-

Ref.- **RESPUESTA A PETICION DE INFORME P.I.E. N° 1141/2021-2022**

En principio me es grato saludar a su digna autoridad y desearle éxitos en sus delicadas funciones que desempeña como Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores, como legislador para el bienestar y funcionamiento de todas y todos los bolivianas y bolivianos de nuestro país.

En respuesta a la petición de Informe con el P.I.E. No.1141 /2021-2022, de fecha 20 de octubre de 2022, en la cual su autoridad de conformidad del Núm. 17, parágrafo I. del Art. 158 de la Constitución Política del Estado, y los Arts. 141, 142 y 144 del Reglamento de Cámara de Senadores, a través de Petición de Informe escrito presentado por la Senadora Dulce María Araujo Domínguez, responda mi autoridad sobre el Presupuesto asignado para salud en el Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir desde la gestión 2019 hasta septiembre de 2022, montos percibidos por concepto de Coparticipación Tributaria y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) desde la gestión 2019 hasta el mes de septiembre 2022. Es por ello que, remito lo requerido por la Senadora arriba mencionada respondiendo a lo solicitado con el **INFORME G.A.M.P./U.P./INF N° 022/022**; pido se tenga por respondida la Petición de Informe Escrito. (Adjunto documentación requerida).

Sin otro particular motivo, me despido con las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Nota.- Para cualquier asunto estamos en el deber de dar las aclaraciones y complementaciones correspondientes.

Atentamente.

CAMARA DE SENADORES
 UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTABLE
 LEGISLATIVO Y REDACCION
 Fojas: 5 Anexo: 16 Dic. 2022 Hora: 17:00
RECIBIDO
 No. Correlativo: [Firma]

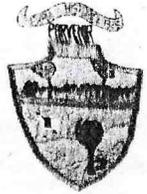
[Firma]
 Lic. Gracely Galindo Uruan
 HONORABLE ALCALDESA
 Gobierno Autónomo Municipal
 Porvenir - Pando



Comisión: Av. Baturo Saucá Esq. Faustino Salvatierra s/n (Plaza Principal) Teléfono:
 E-mail: municipiodeporvenir@gmail.com

CAMARA DE SENADORES
 COMITE TIERRA Y TERRITORIO RECURSOS NATURALES
 (RECURSOS HIDRICOS Y FORESTALES, Y HOGAR DE LA COCA)
 Fojas: 48 08 DIC. 2022 Hora: [Firma]
RECIBIDO
 No. Correlativo: [Firma]

Orgullo que nos une...



INFORME

G.A.M.P./U.P./INF N° 022/2022

A : Lic. Yesica Aguada Lopez.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA G.A.M.P.

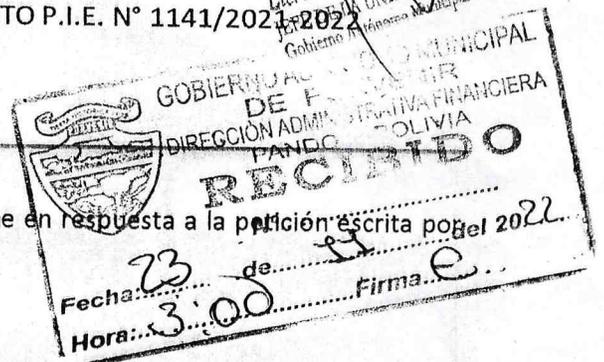
DE : Lic. David Wilberto Gonzales Solano.
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO DEL G.A.M.P.

Ref. : RESPUESTA PETICION DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 1141/2021-2022

Fecha : Porvenir, 22 de noviembre de 2022

Licenciada.

Mediante la presente hago llegar a su autoridad el informe en respuesta a la petición escrita por parte de la Cámara de Senadores.



1. ANTECEDENTES:

En fecha 10 de noviembre de la presente gestión cursa en Despacho del GAMP, hoja de ruta N° 5778/2022 el cual contiene una solicitud de petición de informe escrito por parte de la Camara de Senadores para que en un plazo máximo de 15 días hábiles se informe a este órgano los siguientes puntos:

1. Informe sobre el presupuesto asignado para Salud en el Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir, desde la gestión 2019 hasta septiembre de 2022. Adjunte documentación de respaldo.
2. informe a cuánto ascienden los montos de ejecución del presupuesto asignado salud desde la gestión 2019 a septiembre de 2022 y sea de forma mensual.
3. Proporcione documentación que respalde el destino de los recursos económicos asignados para Salud.
4. Informe sobre los montos percibidos por concepto de Coparticipación Tributaria y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), desde la gestión 2019 hasta el mes de septiembre de la gestión 2022.



2. DESARROLLO:

Se describe punto por punto en relación a la petición de informe escrito los cuales son detallados a continuación:

- Para el primer punto, **Informe sobre el presupuesto asignado para Salud en el Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir, desde la gestión 2019 hasta septiembre de 2022. Adjunte documentación de respaldo.**

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA SALUD

GESTION 2019-2022

(Expresado en Bolivianos)

Gestión	Presupuesto Inicial Aprobado.
2019	3,672,060.00
2020	3,042,585.00
2021	4,143,147.00
2022 Enero a Septiembre	3,403,663.00

Fuente: Sistema Oficial de Gestión Pública en Plataforma Web.

- En el segundo punto, donde nos solicita, que se **informe a cuánto ascienden los montos de ejecución del presupuesto asignado salud desde la gestión 2019 a septiembre de 2022 y sea de forma mensual.**

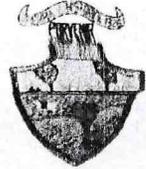
EJECUCION DEL PRESUPUESTO SALUD

GESTION 2019-2022

(Expresado en Bolivianos)

Mes	Gestión 2019	Gestión 2020	Gestión 2021	Gestión 2022
Enero	0.00	0.00	144,622.00	173,622.00
Febrero	143,876.31	140,234.16	387,988.16	346,427.23
Marzo	493,537.83	364,900.44	407,574.16	345,355.47
Abril	518,055.79	336,700.85	1,239,142.79	323,103.93
Mayo	649,057.63	171,141.16	0.00	307,519.65
Junio	271,462.12	318,674.40	398,565.57	277,198.17
Julio	180,769.51	352,293.83	322,887.53	408,271.55
Agosto	514,182.49	908,196.61	442,272.74	397,550.80
Septiembre	564,740.54	997,380.33	422,862.99	409,379.98
Octubre	343,173.33	836,278.44	201,412.40	
Noviembre	329,029.91	511,911.79	226,600.00	
Diciembre	705,756.28	3,066,698.56	408,764.78	
	4,713,641.74	8,004,410.57	4,602,693.12	2,988,428.78

Fuente: Sistema Oficial de Gestión Pública en Plataforma Web.



- Para el tercer punto, **Proporcione documentación que respalde el destino de los recursos económicos asignados para Salud.**

En relación la documentación de respaldo se menciona la Ley N° 1152 y la Ley que aprueba el presupuesto para cada gestión.

- Para el cuarto y último punto, **Informe sobre los montos percibidos por concepto de Coparticipación Tributaria y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), desde la gestión 2019 hasta el mes de septiembre de la gestión 2022.**

**PERCIBIDO DE COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA Y EL IMPUESTO DIRECTO A LOS
HIDROCARBUROS (IDH)
GESTION 2019-2022
(Expresado en Bolivianos)**

Suma de Percibido				Gestión				
Fuente:	Org.	Descripción de Fuente	Descripción Organismo	2,019.00	2,020.00	2,021.00	2022 Enero a Septiembre	Total general
41	113	Transferencias T.G.N.	Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria	6,493,165.95	4,907,591.56	5,691,067.46	5,583,154.95	22,674,979.92
	119	Transferencias T.G.N.	Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos	20,263,012.06	22,117,215.42	15,307,026.93	10,674,253.46	68,361,507.87
Total general				26,756,178.01	27,024,806.98	20,998,094.39	16,257,408.41	91,036,487.79

Fuente: Sistema Oficial de Gestión Pública en Plataforma Web

Esperando que la información sea de utilidad, me despido con las consideraciones más distinguidas para su autoridad.

Atentamente.


Lic. David Wilberto Gonzales Solano
JEFE DE LA UNIDAD PRESUPUESTO
Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir